REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **161** **Fecha Estado:** 24/10/2022 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620180026800	Ordinario	CARLOS ARTURO CARDONA ALVAREZ	COLPENSIONES Y OTRA	Auto declara en firme liquidación de costas En firme liq costas-archivo. LR	21/10/2022		
05001310500620190013300	Ordinario	CARLOS GUILLERMO MEJIA CHICA	PROTECCIÓN - COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas En firme liq costas-archivo. LR	21/10/2022		
05001310500620200027900	Ordinario	MARIA ZORAIDA PEÑA GONZALEZ	PORVENIR S.A.	Acta audiencia conciliación Se realiza AOC y se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento, el día treinta y uno (31) de agosto dos mil veintitrés (2023) a la una y cuarenta (01:40) de la tarde. SSG	21/10/2022		
05001310500620210003600	Ordinario	ANGELA MARIA RESTREPO YEPES	COLPENSIONES	Acta audiencia conciliación Se realiza AOC y se fija fecha para audiencia de juzgamiento, para el día veintiuno (21) de abril de dos mil veintitrés (2023) a las una y cuarenta de la tarde (01:40 p.m.), fecha en la cual se proferirá sentencia. W	20/10/2022		
05001310500620210025000	Ordinario	YOVANI ALONSO CANO LOAIZA	AVICOLA NACIONAL S.A.	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por parte de Avícola Nacional S.A. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia antes indicada, el día catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos (2:00 p.m.). LR	20/10/2022		
05001310500620210040700	Ordinario	HARNOBY ROJAS LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por parte de la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia antes indicada, el día ocho (08) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos (2:00 p.m.). LR	21/10/2022		
05001310500620220017000	Ejecutivo Conexo	GABRIEL ANGEL DAVILA ARBELAEZ	AFP PORVENIR SA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento. SSG	21/10/2022		
05001310500620220037000	Ordinario	ASTRID MILENA MENESES MOLINA	INGEADE S.A.S.	Auto admite demanda Admite privada - niega medida. W	21/10/2022		
05001310500620220041400	Tutelas	ANA CRISTINA BERRIO HERRERA	UARIV	Auto pone en conocimiento Enviar Corte. SSG	21/10/2022		

ESTADO No **161** **Fecha Estado:** 24/10/2022 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620220042500	Amparo de Pobreza	LUIS HERNANDO VARGAS	CONSORCIO SINERGIA	Auto termina proceso Archivo amparo de pobreza M.M.M.	21/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIO ALFONSO MEZA MAY

SECRETARIO (A)